

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1192 PALENCIA

Edicto.

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia:

1. Que en este Juzgado se sigue concurso voluntario de acreedores n.º 262/2010, referente al deudor Talleres Norberto Marcos, S.A., con domicilio en Polígono Industrial, parcela 13, de Palencia, y CIF A34014613, habiéndose presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 28 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100095020-1